Asunción, 03 de Diciembre de 2013

NOTA UOC Nº 646/13

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a usted a fin de informar que la U.O.C. de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, ha realizado todos los procedimientos establecidos en la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios, para la adjudicación de la **LCO SBE Nº 02/2013 "SERVICIO DE SOLUCIONES MOVILES-TELEFONIA MOVIL-RED CORPORATIVA" ID: 264424.**

FIRMAS ADJUDICADAS	LOTES- Y MONTOS ADJUDICADOS					
HOLA PARAGUAY	LOTE 1 475.277.205	LOTE 3 141.115.000	LOTE 4 241.670.000	LOTE 5 142.805.000	LOTE 6 92.625.000	LOTE 7 128.700.000
TELEFONIA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.	LOTE 2 290.137.900					

En este contexto se solicita la emisión del **Código de Contratación;** a cuyo efecto se remite vía web las documentaciones requeridas.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente,

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC - STP